

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
ALLEQUATORIAL S.A.,**

En la ciudad de Ibarra, a los **ONCE** días del mes de **MARZO** de 2019, a las dieciocho horas, en el domicilio de la **COMPAÑÍA ALLEQUATORIAL S.A.**, ubicada en **IMBABURA / IBARRA / Calle Sánchez y Cifuentes N° 3-70** y **José Mejía Lequerica**, se reúnen los socios de la compañía **ALLEQUATORIAL S.A.**, y por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en **Junta General Universal y Extraordinaria**, según la siguiente lista de socios:

SOCIOS	No. de PARTICIPACIONES	CAPITAL	%
SONIA NOHEMI GUAMÁN TAMBI	401	401	50.07%
ALONSO JAVIER CHANDI YÉPEZ	400	400	49.93%
TOTAL	801	801	100%

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas con un valor nómina de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, y con el Quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA**, actúa como presidente Ad-Hoc el señor **MSC. ALONSO JAVIER CHANDI YÉPEZ** y como secretaria Ad-Hoc la **ING. SONIA NOHEMI GUAMÁN TAMBI**.

De esta forma el presidente, señor **MSC. ALONSO JAVIER CHANDI YÉPEZ**, declara instalada la Junta, y la secretaria procede a dar lectura del orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2018**
- 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2018**
- 3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2018 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO**

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto:

El presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos del orden del día.

1. APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2018

Toma la palabra el **MSC. ALONSO JAVIER CHANDI YÉPEZ**, quien, en calidad de **GERENTE**, manifiesta, que se empezó con el cambio administrativo en la empresa y lograr mantenerse en el mercado de turismo tanto local como local y nacional pone a consideración su informe de gerencia, luego de una revisión por parte de los socios aprueban unánimemente el informe de gerencia.

2. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2018

Nuevamente retoma la palabra el señor **MSC. ALONSO JAVIER CHANDI YÉPEZ**, quien, en calidad de **GERENTE**, expone los estados financieros a los socios quienes resuelven aprobar unánimemente los estados financieros.

3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2018 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO.

Finalmente, toma la palabra el señor **MSC. ALONSO JAVIER CHANDI YÉPEZ**, quien en calidad de **GERENTE**, expone que el presente año, presenta una **UTILIDAD**, toma la palabra la **ING. SONIA NOHEMI GUAMÁN TAMBI**, quien propone que la **UTILIDAD** no se distribuyan debido que es un monto menor, y que se siga acumulando para ir cubriendo de manera prolongada un monto el cual sea repartible posteriormente, por tal razón acumular un fondo para asumir posibles contingencias en ejercicios posteriores, para lo cual los socios aprueban unánimemente la moción, correspondiente al patrimonio.

Finalizado el propósito de ésta Junta, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 19H30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 20H00 horas.


MSC. ALONSO JAVIER CHANDI YÉPEZ
SOCIO - PRESIDENTE AD-HOC
c.c. 1002692869


ING. SONIA NOHEMI GUAMÁN TAMBI
SOCIO - SECRETARIA AD-HOC
c.c. 1002700647